

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>ÉTICA PROFESIONAL</b>	
Código:	100013	
Plan de estudios:	<b>GRADUADO EN ENFERMERÍA</b>	Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece:	CIENCIAS DE ENFERMERÍA	
Materia:	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	3.0	Horas de trabajo presencial: 30
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 45
Plataforma virtual:	Moodle	

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	CRESPO MONTERO, RODOLFO (Coordinador)	
Departamento:	ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA	
Área:	ENFERMERÍA	
Ubicación del despacho:	FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA, EDIFICIO SUR, Planta 1ª	
E-Mail:	z82crmor@uco.es	Teléfono: 676663130

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
CET8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
CET12	Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CEM23	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, conConocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidenciali

### OBJETIVOS

Crear en el alumnado una conciencia ética que le facilite la toma de decisiones en su futuro ámbito profesional.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

##### CONTENIDOS TEORICOS

- Tema 1. Historia de la ética.
- Tema 2. Ética como ciencia.
- Tema 3. Deontología, código deontológico y dimensión humana de la enfermería.
- Tema 4. Dignidad humana y Bioética.
- Tema 5. Pensamiento crítico y toma de decisiones.
- Tema 6. Ética del cuidado. Claves de la Ética Sanitaria.
- Tema 7. Ética al final de la vida.
- Tema 8. Consentimiento informado, objeción de conciencia y secreto profesional.
- Tema 9. Donación y trasplante de órganos. Aspectos éticos legales.
- Tema 10. Nutrición artificial.
- Tema 11. Consideraciones éticas en el cuidado de ancianos.
- Tema 12. Infancia y maltrato.
- Tema 13. El enfermo psiquiátrico.



## GUÍA DOCENTE

Tema 14. Consideraciones éticas del cuidado a personas con enfermedades transmisibles.

Tema 15. Comités éticos en la actividad sanitaria.

Tema 16. Ley de Biomedicina: Ética en la investigación. Experimentación humana.

Tema 17 . Ley de reproducción asistida. Interrupción voluntaria del embarazo

Todos los contenidos de la asignatura, de manera transversal, son afines con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, concretamente con el número tres "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades" , cinco, "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas" dieciseis, "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles".

### 2. Contenidos prácticos

2. Contenidos prácticos

Preparación de exposiciones orales.

Búsqueda de información (artículos científicos, capítulos de libros, guías,...) rigurosa para el desarrollo de un trabajo escrito sobre temática a elegir relacionada con la actividad enfermera en sus diversos ámbitos, por cada grupo de alumnos y posterior exposición y defensa del mismo. La finalidad es desarrollar un pensamiento claro e informado acerca de la temática elegida en base a la información obtenida así como establecer un diálogo y debate con el resto de compañeros.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se recomienda la visita a la página web: [www.bioeticacs.org](http://www.bioeticacs.org) y a las que aparecen en su LINK. Por ser específica de los temas tratados en la asignatura, además de las que el alumno considere necesarias.

En alumnos a tiempo parcial se valorara cada caso de forma individualizada a través de la tutoría.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se valoraran en cada caso.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	1	-	1
Exposición grupal	-	11	11

**GUÍA DOCENTE**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Lección magistral</i>	18	-	18
<b>Total horas:</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>30</b>

**Actividades no presenciales**

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	6
<i>Consultas bibliográficas</i>	6
<i>Estudio</i>	24
<i>Trabajo de grupo</i>	9
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>

**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Bibliografía recomendada  
 Material didáctico del profesorado  
 Presentaciones PowerPoint  
 Referencias Bibliográficas

**Aclaraciones**

Apuntes derivados de presentaciones, que facilita al alumno el orden de los temas expuestos en el aula y que puedan ser materia de examen así como seminarios, documentación pertinente y bibliografía recomendada, accesible a través de la plataforma Moodle.

**EVALUACIÓN**

Competencias	Debate	Exposición oral	Exámenes	Portafolios
CB1	X	X	X	
CB2	X	X		
CB3			X	X
CB4	X	X	X	
CB5	X	X		X
CEM23	X		X	X
CET12		X	X	X

## GUÍA DOCENTE

Competencias	Debate	Exposición oral	Exámenes	Portafolios
CET8	X	X		
CU2		X		
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>60%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia:

La valoración de la asistencia a los talleres/seminarios será mediante lista de clase, siendo necesaria la asistencia al 90% de los mismos.

El porcentaje de faltas de asistencia se aplicará sobre el total de horas prácticas.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario aprobar los dos bloques; examen teórico y trabajo/exposición en clase.

- La nota mínima para aprobar el examen escrito sera de 5 puntos sobre 10. Posteriormente se aplicará el porcentaje correspondiente al bloque.

La nota final será la sumatoria de cada uno de los bloques.

Es obligatoria la asistencia al menos al 90% de los seminarios/talleres. En el caso de que este requisito no se cumpla, la nota del alumno sera de un 4 en primera convocatoria, guardandose su nota de examen y trabajo/exposición para la segunda convocatoria, tras realizar un trabajo a determinar para poder recuperar dichas faltas. El periodo de validez de los instrumentos de evaluación recuperados, será de un curso académico.

En caso de tener una nota inferior a 5 en el bloque de trabajo y exposición, se observará el mismo procedimiento que en el parrafo anterior.

En todas las convocatorias se empleará la misma metodología de evaluación. Sin embargo, se contempla la posibilidad de decidir medidas de evaluación excepcionales.

El examen será de tipo test con cuatro opciones alternado con preguntas cortas de igual puntuación hasta un total de 20 preguntas aproximadamente.

-Sistema de control de asistencia en bloque práctico: Mediante lista de clase.

-La calificación final si no se supera la nota mínima en alguno de los bloques será de 4.

-En los exámenes de todas las convocatorias ordinarias y extraordinarias, se alternaran preguntas tipo test de 4 opciones con preguntas cortas. Cada 4 preguntas incorrectas se restará 1 correcta.

## GUÍA DOCENTE

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

En alumnos a tiempo parcial se valorara cada caso de forma individualizada a través de tutoría  
Información adicional

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4.

### **Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

En los exámenes de todas las convocatorias extraordinarias, se alternaran preguntas tipo test de 4 opciones con preguntas cortas. Cada 4 preguntas incorrectas se restará 1 correcta. El examen se puntuará sobre un total de 10 puntos siendo necesaria una puntuación de 5 para superar la asignatura.

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Las Matrículas de Honor serán asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación numérica más alta entre todos los que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de régimen académico de la UCO.*

## BIBLIOGRAFIA

### **1. Bibliografía básica**

1. Bibliografía básica:

- Casado, M. (2009). Sobre la Dignidad y los principios. Análisis de la Declaración Universal de Bioética y los Derechos Humanos de la UNESCO. Ed. Civitas. N
- Diccionario de Bioética. Simón, C. Edit.: Montecarmelo, 2009, 2ª edición
- Manual de Bioética. Tomas, G. Edit Ariel, 2006
- Código Deontológico de la Enfermería Española
- Bioética en Ciencias de la Salud. Sánchez-González, M. 2nd Edición 2021.
- Temas desarrollados por la profesora

### **2. Bibliografía complementaria**

ÉTICA PROFESIONAL

- Casado, M. (2009). Sobre la Dignidad y los principios. Análisis de la Declaración Universal de Bioética y los Derechos Humanos de la UNESCO. Ed. Civitas.
- Ética razonada. Ayllón, JR. Edit: Palabra, 1998
- Medicamentos, Placebos y Fraudes. López, J. Edit: Alcalá, 2008
- Bien común y dignidad humana. Espejo, Mª D. Edit: Alcalá, 2007
- avarra.
- Torralba, M.J., et al. (2007). Legislación y ética profesional en Enfermería. LIBRERO-Editor. Murcia.
- Euroethics: <http://www.eureth.net>
- European Network for Biomedical Ethics: <http://www.izew.uni-tuebingen.de/bme/>
- Revista de bioética y derecho: <http://www.ub.es/fildt/revista/>
- Observatorio de bioética y derecho: [www.bioeticayderecho.ub.es](http://www.bioeticayderecho.ub.es)
- Asociación Española de Bioética y Ética Médica: <http://www.aebioetica.org/>
- Comité internacional de Bioética de la UNESCO: [www.unesco.org/shs/bioethics](http://www.unesco.org/shs/bioethics)
- Sociedad Andaluza de investigación en Bioética: <http://www.arrakis.es/~saibio/saib.htm>
- El hombre en busca de sentido. Frankl, V. Edit: Herder, 2004
- Bioética de la persona. del Barco, JL. Edit: Univ de La Sabana, 1998
- Diccionario de Bioética para estudiantes. Tomás, G. Edit: Alcalá, 2009

**GUÍA DOCENTE**

- <https://www.thehastingscenter.org/publications-resources/hastings-center-report/>

**CRITERIOS DE COORDINACIÓN**

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Fecha de entrega de trabajos

**CRONOGRAMA**

Periodo	Actividades de evaluación	Exposición grupal	Lección magistral
1ª Quincena	0,0	0,0	2,0
2ª Quincena	0,0	0,0	2,0
3ª Quincena	0,0	1,0	2,0
4ª Quincena	0,0	2,0	2,0
5ª Quincena	0,0	2,0	2,0
6ª Quincena	0,0	2,0	2,0
7ª Quincena	0,0	2,0	3,0
8ª Quincena	1,0	2,0	3,0
<b>Total horas:</b>	<b>1,0</b>	<b>11,0</b>	<b>18,0</b>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.